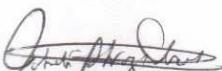


INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a las resoluciones requeridas por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 455 de 28 de Mayo de 1990, tengo bien informar a ustedes la situación Económica de la Compañía Construcciones y Maquinarias Doble A (Commadasa) S.A.

Todas las disposiciones de la Junta general de Accionista se Cumplen a Cabalidad, no Habiendo variación en cuanto al cumplimiento de los principales aspectos administrativos laborales y legales, los que hemos cumplido de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Atentamente



Julietta Alvarez Palacios
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. # 0909943235